

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	MANEJO DE INSTALACIONES Y EXPEDICIÓN DE PLANTAS DE VIVERO	DURACIÓN	30
		Específica	
Código	UF1597		
Familia profesional	AGRARIA		
Área Profesional	Agricultura		
Certificado de profesionalidad	PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS EN VIVERO	Nivel	2
Módulo formativo	Cultivo de plantas y tepes en vivero	Duración	100
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Cultivo de material vegetal y céspedes en vivero	Duración	70

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP6, RP7 y RP8 en lo referido a la utilización de los sistemas de riego y de control ambiental, y a la realización del acondicionamiento de pedidos.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación:

C1: Regar las plantas de vivero, con los medios y técnicas adecuadas, y haciendo un uso racional del agua.

- CE1.1 Identificar los distintos equipos y sistemas de riego más utilizados en viveros.
- CE1.2 Describir los factores de los que depende la regulación y parametrización de los sistemas de riego.
- CE1.3 Indicar los factores que influyen en la mayor o menor eficiencia de los sistemas de riego y su control.
- CE1.4 Enumerar los pasos en la comprobación para la detección de defectos o anomalías en los diferentes sistemas de riego.
- CE1.5 Describir las operaciones de mantenimiento preventivo básico de los equipos y sistemas de riego.
- CE1.6 En un caso y/o supuesto práctico, debidamente caracterizado, de riego en vivero:
 - Regular diferentes parámetros del sistema de riego (dosis, frecuencia, tiempo, entre otros).
 - Realizar las adecuaciones necesarias en la red de riego para mejorar su eficiencia.
 - Ejecutar el riego y comprobar el buen funcionamiento de los diferentes sistemas e instalaciones.
 - Llevar a cabo el mantenimiento preventivo básico de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas.
 - Ejecutar las labores anteriores aplicando las normas de seguridad medioambiental y prevención de riesgos laborales, así como criterios de calidad y rentabilidad económica.

C2: Manejar los equipos de control ambiental de los invernaderos en función de las condiciones requeridas en cada situación.

- CE2.1 Identificar los distintos sistemas de control ambiental utilizados en viveros.
- CE2.2 Enumerar los factores ambientales (luz, temperatura, humedad, entre otros), que podemos regular y parametrizar.
- CE2.3 Describir el funcionamiento de invernaderos, umbráculos, túneles, y otros sistemas de control ambiental.
- CE2.4 Describir las operaciones de mantenimiento preventivo básico de los equipos y sistemas de riego.
- CE2.5 En un caso y/o supuesto práctico, debidamente caracterizado, de manejo de instalaciones de control ambiental:
 - Regular diferentes parámetros de los sistemas de control ambiental, tales como luminosidad, humedad, temperatura, entre otros.
 - Manejar y comprobar el buen funcionamiento de los diferentes sistemas de control ambiental como invernaderos, túneles, entre otros.
 - Realizar el mantenimiento básico de los sistemas de control ambiental.
 - Llevar a cabo el mantenimiento preventivo básico de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas.
 - Ejecutar las labores anteriores aplicando las normas de seguridad medioambiental y prevención de riesgos laborales, así como criterios de calidad y rentabilidad económica.

C3: Acondicionar plantas y tepes para su expedición y transporte, y utilizar los medios que garanticen su adecuada recepción.

- CE3.1 Identificar los distintos materiales para el etiquetado, embalaje y acondicionamiento de plantas y tepes y definir las condiciones idóneas de acopio y almacenamiento.
- CE3.2 Enumerar los protocolos que se siguen para la formación de pedidos, acondicionamiento y etiquetado.

CE3.3 Describir diferentes sistemas de embalaje y preparación de pedidos, tales como palets, carros daneses, bax-palets, entre otros.

CE3.4 Precisar las formas de agrupar los pedidos para agilizar las operaciones de carga y descarga.

CE3.5 Citar las operaciones de mantenimiento preventivo básico de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas, utilizados en el acondicionamiento de plantas y tepes.

CE3.6 En un caso y/o supuesto práctico, debidamente caracterizado, de embalaje, etiquetado y acondicionamiento de plantas o tepes:

- Seleccionar los materiales que se utilizarán en el acondicionamiento.
- Embalar y preparar los pedidos con el sistema más adecuado, en función del medio de transporte, y de la carga y descarga.
- Llevar a cabo el mantenimiento preventivo básico de los equipos, maquinaria, aperos y herramientas.
- Ejecutar las labores anteriores aplicando las normas de seguridad medioambiental y prevención de riesgos laborales, así como criterios de calidad y rentabilidad económica.

Contenidos:

1. Uso de instalaciones, maquinaria y equipos en el cultivo de plantas y tepes en vivero

- Tipos de vivero:
 - Invernaderos
 - Umbráculos
 - Túneles
- Distribución de espacios y elementos que conforman un vivero:
 - Espacios de reproducción y producción: camas banales, túneles, mesas calientes, otros
- Sistemas de riego
 - Sistemas de control ambiental (pantallas térmicas, sistemas de ventilación, sistemas de humidificación, sistemas de calefacción)
- Mantenimiento y manejo de máquinas, herramientas y equipos presentes en un vivero destinado a la producción de plantas y tepes.
- Equipos de protección individual (EPIs).
- Normativa básica relacionada.

2. Expedición de pedidos de plantas y tepes

- Parámetros de calidad de plantas y tepes.
- Materiales para el embalaje y expedición de material vegetal.
- Procedimiento de embalaje y conservación de material vegetal.
- Almacenaje, transporte y aviverado del material de expedición.
- Sistemas, métodos, y técnicas de expedición.
- Equipos de protección individual (EPIs).
- Normativa básica relacionada.

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.